Alcaldía de San Carlos
Departamento de Antioquia

ACTA DE INICIO CONTRATO CPS-192-2026

CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS		NIT 890.983.740-9
CONTRATISTA:	CORPORACION MOVIMIENTO ATAPUMA		NIT 901.262.369-4
	VERONICA GOMEZ URIBE-Representante Legal-		CC 44.005.535
OBJETO:	*FORTALECER LOS PROCESOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANT), MEDIANTE EL SUMINISTRO DE LIBROS BILINGÜES ILUSTRADOS, RECURSOS EDITORIALES COMPLEMENTARIOS Y MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA, LA PROMOCIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS*		
VALOR DEL CONTRATO:	*Hasta la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE*		*$24.961.000*
FECHA DE INICIO:	04 de julio de 2026	**FECHA DE TERMINACION:**	30 de julio de 2026.

En el municipio de San Carlos-Antioquia, se reunieron: **OLGA DEICY SABOGAL RODRIGUEZ,** como Directora de Educación del Municipio de San Carlos - Antioquia, en calidad de supervisora; y **VERONICA GOMEZ URIBE**, identificado (a) con CC 44.005.535 en representación legal de **CORPORACION MOVIMIENTO ATAPUMA** identificada con NIT 901.262.369-4 como contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado; y en la cual el supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

✓ Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas y aceptadas en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
✓ En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
✓ El contratista y el supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: info@atapumaworld.com Supervisor: bienestarsocial@sancarlos-antioquia.gov.co

Se verificó la expedición de Certificado de Registro Presupuestal mediante el cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación; por tanto y teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia, bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 04 de julio de 2026, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios identificado bajo el consecutivo **N° CPS-192-2026**

Supervisor,

OLGA DEICY SABOGAL RODRIGUEZ
Directora de Educación Municipal

Contratista,

VERONICA GOMEZ URIBE
R/L "CORPORACION MOVIMIENTO ATAPUMA"
NIT 901.262.369-4